"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Ayaviri, 12 de octubre del 2026

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MELGAR – ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

OFICIO MÚLTIPLE N° 00208-2026-GRP/DREP/UGELM/AGP/EEM

SEÑORES : Directores de las Instituciones Educativas del Nivel Secundaria del ámbito de la Ugel Melgar.

PRESENTE

ASUNTO : Comunica el inicio de las inscripciones al concurso de Beca 18 convocatoria 2027.

REFERENCIAS : Resolución Directoral Ejecutiva Nº 175-2026-MINEDU/VMGI-PRONABEC.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, comunicarle que, en cumplimiento del documento de la referencia, la inscripción para el concurso Beca 18 (Convocatoria 2027) se llevará a cabo del 9 al 16 de octubre de 2026. En tal sentido, le solicito brindar las facilidades y el apoyo necesarios a fin de que los estudiantes de su institución educativa que cumplan con los requisitos puedan participar en este proceso.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN – Unidad de Gestión Educativa Local Puno – Dirección Regional de Educación Puno – DIRECCIÓN – MELGAR

Dr. JULIO ANTONIO JARA AGUIRRE
DIRECTOR UGEL - MELGAR

JJA/DUGELM
DCC/JAGP
EQM/EEM.
C.C. Arch.